

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION Nº FPS/OR/GD/Nº02/2020

#### MODALIDAD LICITACION PUBLICA

# CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO) CODIGO DE CONVOCATORIA Nº 04201602-0043201, CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1

Oruro, 03 de septiembre del 2020

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

El D.S. 4272 de 23 de junio de 2020 aprueba el Programa Nacional de Reactivación de Empleo y crea el Programa Intensivo de Empleo con el objetivo de coadyuvar a la reactivación económica ante los efectos generados por la pandemia del Coronavirus (COVID-19), a través de la ejecución de proyectos de infraestructura pública que se consideren intensivos en mano de obra, pequeña escala y corta duración. Programa que será ejecutado por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, en coordinación con las Entidades Territoriales Autónomas - ETA's beneficiarias.

Que, el Programa Intensivo de Empleo, se rige por el Decreto Supremo N° 0181 de fecha 28 de junio del 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones.

Que, el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS, fue creado mediante Decreto Supremo No. 25984 como entidad de derecho público, descentralizada, con personería jurídica propia, con autonomía administrativa, técnica y financiera, constituida para contribuir al desarrollo económico y social en el marco de la Estrategia Boliviana de la Reducción de la Pobreza.

Que de conformidad a la Resolución Administrativa de Dirección General Ejecutiva No. 009/2019 de 06 de mayo de 2019 Resuelve el Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social en su Artículo Primero DESIGNAR dentro del ámbito de su competencia territorial a los Gerentes Departamentales y en ausencia temporal de estos, a los Jefes de las Unidades Técnicas, de las Gerencias Departamentales del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando y Beni como Responsables de los Procesos de Contratación de Licitación Publica, bajo las NB-SABS, bajo las NB-SABS. Designación que recae en la persona del Ing. Mauro Johnny López Molina.

Que en fecha 03 de agosto del 2020, se publicó la Convocatoria: CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO), CODIGO DE CONVOCATORIA Nº 04201602-0043201, CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1, en la Modalidad de Licitación Pública, en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES).

Que en fecha 24 de agosto del 2020, mediante Memorándum MEM/FPS/GDOR Nº 0060/2020 se designa a la Comisión de Calificación del Proceso de Contratación: CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO), CODIGO DE CONVOCATORIA Nº 04201602-0043201, CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1, la misma que quedó conformada por los siguientes servidores públicos:

Silvia Choqueticlla Tapia.





## Fernando Apaza Ortiz. Marcia Rodriguez Ortiz.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Documento Base de Contratación en Acto Público, en la fecha, lugar y hora prevista, procedió al cierre de presentación de propuestas y a la apertura de los sobres y sin interrupción; se dio lectura al objeto del proceso de contratación modalidad Licitación Publica código de proyecto 04201602-0043201, para la ejecución del Proyecto: "CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1.

#### RESUMEN EJECUTIVO.

CUCE:	CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1			
Código del Proyecto:	04201602-0043201			
Nombre del Proyecto:	"CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)".			
Modalidad:	LICITACION PUBLICA			
N° de Convocatoria:	PRIMERA CONVOCATORIA			
Precio Referencial:	Bs. 2,606,001.23			
Fecha de la apertura:	25 DE AGOSTO DEL 2020			
Proponentes/Oferentes Presentados:	1 CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIOS "COMSCOR" S.R.L 2 JPG LINEA CUBICA S.R.L 3 ASOCIACION ACCIDENTAL "BUILDECOS & ASOCIADOS" 4 CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L 5 ASOCIACION ACCIDENTAL "MEGA CONSTRUCCIONES" 6 EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR 7 "EDECOMIC" EMPRESA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS E INSTALACIONES CIVILES 8 ASOCIACION ACCIDENTAL RIO DE LEON - GEBOSA 9 LG-MEC "LOGISTICA EN MECANICA Y CONSTRUCCION".			

## 2. RESULTADO DE LA APERTURA.

Nº	PROPONENTE/OFERENTE	VALOR LEIDO (Bs)	PRESENTA/ NO PRESENTA	OBSERVACIONES	
1	CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIOS "COMSCOR" S.R.L	CIPLINARIA DE 2 527 167 09	PRESENTA	NINGUNA	
2	JPG LINEA CUBICA S.R.L	2,498,170.33	PRESENTA	NINGUNA	
3	ASOCIACION ACCIDENTAL "BUILDECOS & ASOCIADOS"	2,424,414.44	PRESENTA	NINGUNA	





4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L	2,370,891.39	PRESENTA	NINGUNA
5	ASOCIACION ACCIDENTAL "MEGA CONSTRUCCIONES"	2,560,807.59	PRESENTA	NINGUNA
б	EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR	2,222,434.27	PRESENTA	NINGUNA
7	"EDECOMIC" EMPRESA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS E INSTALACIONES CIVILES	2,404,295.06	PRESENTA	NINGUNA
8	ASOCIACION ACCIDENTAL RIO DE LEON - GEBOSA	2,593,740.39	PRESENTA	NINGUNA
9	LG-MEC "LOGISTICA EN MECANICA Y CONSTRUCCION"	2,499,497.59	PRESENTA	NINGUNA

## 3. EVALUACIÓN.

N°	PROPONENTE/OFERENTE	CALIFICA 6 DESCALIFICA	OBSERVACIONES	
1	CONSTRUCTORA MULTIDISCIPLINARIA DE SERVICIOS "COMSCOR" S.R.L	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnic y/o económica no cumpla con la condiciones establecidas en e presente DBC.</li> </ul>	
2	JPG LINEA CUBICA S.R.L	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con la condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>	
3	ASOCIACION ACCIDENTAL "BUILDECOS & ASOCIADOS"	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnic y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>	
4	CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L	CALIFICA	1 ER LUGAR	
5	ASOCIACION ACCIDENTAL "MEGA CONSTRUCCIONES"	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnic y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>	
6	EMPRESA CONSTRUCTORA GAMAMAR	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnio y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>	
7	"EDECOMIC" EMPRESA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS E INSTALACIONES CIVILES	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>	



8	ASOCIACION ACCIDENTAL RIO DE LEON - GEBOSA	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>
9	LG-MEC "LOGISTICA EN MECANICA Y CONSTRUCCION"	DESCALIFICA	<ul> <li>b) Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC.</li> </ul>

## 4. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación correspondiente al proceso de contratación, recomienda a la Responsable del Proceso de Contratación (LP) Oruro, Ing. Mauro Johnny López Molina lo siguiente:

OPCIONES	DESCRIPCIÓN		
1	Adjudicar la contratación a la CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L, por el monto total ajustado de DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MII OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 39/100 BOLIVIANOS (Bs. 2,370,891.39) con un plazo de Noventa (90) días calendario, por haber cumplido con los requisitos solicitados para la presente contratación.		

### POR TANTO

El Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Licitación Publica (LP) Ing. Mauro Johnny López Molina, en uso de sus especificas atribuciones conferidas por Resolución Administrativa de Dirección Ejecutiva N° 009/2019.

### RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el informe Técnico de la Comisión de Calificación que ha llevado adelante el proceso de la apertura, análisis y evaluación de las propuestas presentadas en base a lo establecido en el Documento Base de Contratación para el proceso de contratación modalidad Licitación Pública - código de proyecto 04201602-0043201, para la Ejecución del Proyecto: "CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1.

Artículo 2°.- ADJUDICAR al proponente CONSTRUCTORA INGENIEROS CRUZ DE LA CUENCA DEL PILCOMAYO S.R.L representada legalmente por el Sr. Oscar Cruz Jancko, con código de proyecto 04201602-0043201, para la Ejecución del Proyecto "CONST. ENLOSETADO J.V. COOPERATIVAS MINERAS (ORURO)". Primera Convocatoria, signada con código CUCE: 20-0287-03-1053091-1-1, con el precio de (Bs. 2,370,891.39. -) DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO 39/100 BOLIVIANOS, plazo de ejecución de Noventa (90) dias calendario.





Articulo 3°.- Se dispone la Notificación de Adjudicación al proponente adjudicado via personal y/o correo electrónico o fax y la publicación de la Resolución de Adjudicación a través del SICOES.

Registrese y Comuniquese.

Ing. Mauro Johnny López Molina RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

(LP)

